



Federación de Sindicatos de Periodistas

A la Conferencia de Decanos de las Facultades de Ciencias de la Comunicación e Información

Barcelona, 2 de diciembre de 2008

Estimados Decanos:

Con ocasión de la próxima reunión que celebraréis el próximo 12 de diciembre os queremos hacer partícipes de las inquietudes de los sindicatos de la Federación de Sindicatos de Periodistas; entidad que en estos momentos representa a 20.000 trabajadores de la comunicación de casi 300 empresas.

Como todos vosotros sabéis los periodistas estamos pasando por uno de los peores momentos, tanto en lo laboral como en la profesional; dos vertientes que casi siempre confluyen y crean sinergias en nuestra profesión.

Por un lado, con el pretexto de la crisis económica, que afecta a todos los sectores de nuestra sociedad, se ha desatado una feroz ofensiva de importantes empresas de medios que pretenden que sus accionistas queden a resguardo de esta crisis y que sus consecuencias caigan solo sobre los trabajadores.

Para conseguir esos propósitos al menor coste, muchas de ellas amenazan con reducir sus plantillas mientras otras ya lo hacen, implantando así el temor en las redacciones y con el fin de que los trabajadores acepten aún mayor precariedad en sus condiciones de trabajo.

Por otra parte, la progresiva degradación de la calidad de la información -en gran parte provocada por esa precariedad junto a la negligencia empresarial- se verá incrementada ante la pretensión de seguir produciendo los mismos productos con menores recursos humanos y económicos.

Esta grave situación sorprende a la profesión periodística sin que hayan sido frenados los grandes motores de la precariedad que desde la FeSP hemos venido denunciando desde hace años y para lo cual hemos ido aportando propuestas de solución.

La mayoría de los legisladores como los sucesivos gobiernos que han admitido la seriedad de nuestras denuncias, no han tenido el coraje de abordarlas; como tampoco la voluntad de garantizar el derecho a la información de la ciudadanía con la adecuada regulación que haga efectivo ese derecho fundamental.

Sin embargo, no es menos cierto que parte de esta situación de precariedad también puede ser corregida desde la Universidad, ya que uno de esos motores son las actuales fórmulas aplicadas para las prácticas de los estudiantes en las empresas.

En el último año se licenciaron en periodismo en España 2.600 nuevos profesionales; según el último informe de la APM el 79% de los profesionales encuestados manifestaron haber realizado prácticas en las empresas.

Si extrapolamos estos datos nos da que 2.054 de esos licenciados han hecho de trabajadores gratuitos; el mismo informe señala que sólo el 9,4% de ellos han accedido por esa vía a un puesto de trabajo.

Esa cifra de 2.054 puede ser anualmente mucho mayor; pues no solo hacen prácticas en las empresas los estudiantes de un curso, ni estas se ajustan a los pactados cuatro meses. Es decir, que el aprovechamiento de mano de obra gratuita que están realizando las empresas es incalculable.

Desde que en junio de 2003 esa Conferencia de Decanos diera a conocer su **Propuesta de diez puntos para armonizar las prácticas externas**; y aunque ese documento no prometía grandes soluciones, han sido escasísimos los decanos que han puesto en marcha medidas correctoras de esa situación, lo que estimamos muy grave.

Insistimos en que las facultades no pueden inhibirse de su responsabilidad de velar por la regulación y control de las prácticas; que deben establecer con las empresas convenios respetuosos de los derechos de los estudiantes y los trabajadores, vigilar su cumplimiento y no utilizar las prácticas como una publicidad o promoción del centro.

Por otro lado, vemos con preocupación la precarización que puede provocar en nuestra profesión la adaptación de las facultades de Comunicación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES, el tan polémico *plan Bolonia*). La masificación producida por el gran número de licenciados que salen cada año de vuestros centros (y que se convierten a su pesar en mano de obra barata) se verá sustancialmente aumentada a partir del momento en que, tras el tercer año de carrera, se empiece a otorgar diplomas que permitirán entrar en el mercado laboral.

Más allá de otras consideraciones, éste hecho nos hace recelar del tan traído y llevado plan, que llega justo en un momento de crisis en el sector, con importantes empresas periodísticas reduciendo sus plantillas que podrían caer en la tentación de suplantar a medio plazo (dentro de 3-4 años) a periodistas en activo por estos nuevos diplomados.

En relación con este mismo tema (el plan Bolonia), queremos haceros llegar nuestra decepción porque las facultades no han dado el paso de consultar con las organizaciones profesionales los contenidos de las reformas de los planes de estudio que se están llevando a cabo para la adaptación al EEES. Creemos que desde los sindicatos y colegios de periodistas podríamos aportar ideas interesantes para intentar superar el abismo que siempre ha existido entre la Academia y la profesión, entre la teoría y la práctica profesional del Periodismo. Tanto es así, que no dudamos en ponernos a vuestra disposición para colaborar en la medida en que aún sea posible en esas reformas de planes de estudio.

Estimados decanos y colegas, desde la FeSP entendemos que sois actores directos de nuestro quehacer profesional y por ello os solicitamos:

- Un pronunciamiento público sobre la situación de la profesión y la condena de las políticas empresariales salvajes que atentan contra la existencia de un periodismo digno.

- Que las intenciones manifestadas en vuestra citada propuesta de armonización de las prácticas externas supere la tibia etapa de las intenciones y respondáis con medidas concretas al abuso que continúan cometiendo las empresas con vuestros estudiantes y, paralelamente, atentando contra los puestos de trabajo.

Esperamos vuestra solidaridad con los trabajadores de la información y con los profesionales que estáis formando; al tiempo que deseamos todo el éxito en vuestro encuentro.

Atentamente,

Dardo Gómez
Secretario de Organización

Federación de Sindicatos de Periodistas – FeSP
Ronda Universitat, 20, 3. 1. 08007 Barcelona – Tel. 934 127 763 – Fax 934
121 273 E-mail: spc@sindicat.org

La **Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP)** está integrada por:
Sindicat de Periodistes de Catalunya (**SPC**), Sindicato de Periodistas de Madrid (**SPM**),
Sindicato de Periodistas de Andalucía (**SPA**), Sindicat de Periodistes de les Illes
Balears (**SPIB**), Sindicato de Profesionales de la Información de La Rioja (**SPIR**),
Sindicato de Xornalistas de Galicia (**SXG**) y Unión de Profesionales de la Comunicación
de Canarias (**UPCC**)